

Mayo 6, 2010
I Congreso Nacional de Miembros del SNI
Querétaro
Manuel Gil Antón (UAMI)
Jesús Francisco Galaz Fontes (UABC)
Juan José Sevilla (UABC)

¿Por qué hay SNI y no más bien nada?¹

La importancia de las preguntas

Hay, desde las mal llamadas ciencias blandas – lo que hay son investigadores o, mejor dicho científicos valiosos y otros que no aportan a sus campos algo siquiera – algunas preguntas que, a juicio de nosotros, son importantes.

Una de ellas se propone como la que da origen a la filosofía, y que retomamos como paráfrasis en el título: ¿Por qué hay entes (seres) y no más bien nada? O bien, en el mismo sentido de las preguntas fundadoras, en la sociología hay una crucial: ¿por qué hay orden – organización social – y no más bien caos? Y para terminar con este arranque que podría ser bien visto (ojalá) en una comunidad de personas profesionalmente apasionadas por cuestionar las cosas y el pensamiento vigente, hay otra manera de formular la cuestión que conduce también a la reflexión profunda y al valor fundamental de la noción de ciencia (desde la Ilustración, la Modernidad y el sol de hoy): la crítica. La pregunta la propone Weber como un buen principio para comprender explicando, o explicar comprendiendo lo que ha sucedido y su sentido: ¿por qué fue así y no de otra manera? Que en lo que nos concierne podría decirse: ¿Por qué hubo y hay SNI como solución a ciertos problemas, y no más bien otras modalidades o, simplemente, nada?

¹ Los tres coautores son parte de la Red de Investigadores sobre los Académicos Mexicanos (RDISA), que con la coordinación del Dr. Galaz ha sido fundada y congrega a un buen grupo de los investigadores sobre la educación superior enfocados al estudio de la génesis, evolución, trayectoria y percepciones de los integrantes del oficio académico en el país. Ahora, el Dr. Galaz es coordinador de un proyecto internacional muy importante: The changing academic profession (CAP) que en castellano se llama La Reconfiguración de la profesión académica (RPAM). El lector interesado en los estudios que, desde hace 20 años, realiza este grupo de investigación y otros colegas, puede visitar la página electrónica de la REDISA: www.rdisa.org.mx

La esterilidad del esquema blanco y negro de una falsa dicotomía

En el congreso en que estamos, hay dos riesgos al menos: uno, que se tornara en un momento de celebración ausente de crítica – cosa que desde la primera sesión no ocurrió a pesar de los impulsos en ese sentido que la nostalgia (con) tiene – y el otro sería el de la crítica o el aplauso que con base en anécdotas generaliza la descalificación perpetua o consagra como inamovible al SNI.

Nosotros queremos, en esta participación, invitar, suscitar o en el mejor sentido de la palabra, provocar una veta, sugerir una perspectiva para pensar al Sistema en su génesis, evolución y futuro sin confundir la consideración de todos nosotros en una dicotomía absurda parecida a un encuentro de fútbol: ¿le vas al SNI o estás en contra?

Ningún proceso social importante es trivial, o reducible a causas superficiales: hay un entramado complejo de razones, sentidos, oportunidades e incluso azar metido en toda la obra social, y sobre todo en la que le caracteriza por excelencia: generar formas de regular y orientar las acciones que sean plausibles, con relativa estabilidad probable y en procura de satisfacer una intención. A su vez, ninguna actividad humana está exenta de la contingencia, el riesgo o los efectos no esperados.

Desde ahí, y así, proponemos pensar al Sistema teniendo – como pide la mesa – un ojo en el SNI y otro en las IES. Hay tanta diversidad de Instituciones, tanta diversidad de disciplinas que operan con sus ethos específicos, tantos grupos, intereses, cohortes de edad, la tensión siempre importante del género... en fin, muchas dimensiones que, para poder hablar en esta circunstancia, es necesario adoptar un nivel de abstracción, o si se quiere, siguiendo la sentencia epistemológica que “la escala de observación hace al fenómeno”, un nivel de observación alto que sin dar cuenta cabal de todo ese mosaico complejo y rico de diversidades, si refiera a él.

Por ello, con claridad, nuestra idea es la propuesta de una manera, entre otras, de pensar los problemas que suscita y suscitó el SNI más que el imposible acierto en reproducir las incontables experiencias específicas. Y pensar no *desde* el SNI, sino observar al Sistema descentrados del mismo, para verlo como uno de los factores que intervienen en el proceso de conducción de la educación superior y la ciencia en México.

I. ¿Por qué se genera el SIN? ¿A qué problemas responde y que condiciones lo hacen posible y en su momento, quizá, necesario?

Sin afán exhaustivo, se pueden ofrecer varias razones a las que responde la conformación y posterior sofisticación de este peculiar proceso de asignación de ingresos adicionales al salario que, sin la debida precisión llamamos Sistema.

Además de los testimonios de sus fundadores, hay características estructurales de naturaleza social más amplias, y modalidades específicas del conjunto de IES en México a mediados de los años ochenta que se deben tomar en cuenta. Con esto queremos decir que, a pesar de que muchos consideran que así es, no sólo – ni quizá principalmente – fue

la crisis económica la que lo hizo necesario. Hay causas adicionales también muy importantes.

Sin orden de prioridades, se pueden mencionar las siguientes:

- Habíamos pasado, muy aceleradamente, de una universidad tradicional, centrada en la reproducción de las profesiones, de corte elitista (hasta el inicio de los 60), al proceso expansivo que nos llevó a la multiplicación de los pupitres y de los puestos académicos sin precedentes. En esas plazas entramos, a veces 16 o 20 profesores cada día en promedio, los académicos que fuimos muchos de nosotros: dando clases sin terminar la licenciatura, formándonos en el camino, sin ser herederos de un gran Capital Cultural..., con evidente fragilidad disciplinaria. El pasaje de la universidad tradicional a la relativamente de masas descansó en una “expansión no regulada académicamente” como dice Metzger, que conservó las estructuras tradicionales en buena medida y no abrió, al menos de manera suficiente, condiciones para el desarrollo de la investigación como una función importante en la actividad académica.
- El rol de investigador no contaba con la legitimidad necesaria para establecer espacios adecuados en la mayoría de las IES.
- Es necesario reconocer que, ya en los años ochenta, y como producto de muchos factores imposibles de reseñar ahora, las instituciones no habían consolidado (y a veces ni tenían) estructuras de autoridad académica legítimas. El gremialismo, el igualitarismo a ultranza no eran, ni de lejos, menores.
- Al llegar la crisis – el ingreso promedio de los académicos de TC en el país, entre 1982 y 1989 se desplomó 60% en su capacidad de compra – no sólo arriba la escasez, sino algo más demoledor: la erosión de la ética, de las reglas más básicas del trabajo: daba igual trabajar que no hacerlo. La más importante prestación podría concebirse como el derecho a cobrar sin trabajar: es el tiempo de los profesores 15/30 – iban sólo a cobrar – y de una de las frases, popular pero no por ello menos significativa y esclarecedora por el lado duro: “si la universidad hace como que me paga, yo hago como que trabajo..”
- Esto genera un ambiente de homogeneidad estéril: como en Cambalache... da lo mismo el que labura...
- Las IES y sus estructuras, aunque formalmente ya tuviesen reglamentos, y discursivamente coherentes, son rebasadas por las circunstancias y no tienen elementos sólidos para distinguir calidades desiguales ni la legitimidad para reconocer distintas funciones: había que sacar a la matrícula, o al menos recibirla en la cantidad más grande posible so pena de un conflicto social.
- No sólo, colegas, es que haya menos dinero por la crisis, sino que se está redefiniendo, y de manera profunda, el papel del Estado en la sociedad y en la regulación de los espacios ocupacionales que controla. Esto es fundamental y suele ignorarse pero permitió confluir a los científicos con los gobernantes: es decir, ante la propuesta de los científicos, el Estado comprende que el SNI es una forma más “racional” – desde su racionalidad – de entregar recursos, en

comparación con los aumentos generales propios de una ya declinante “ciudadanía laboral académica”. Por ello coincide en que los ingresos no sean salario...

- ¿Cómo salvar a los colegas investigadores que se irían, no regresarían o no podrían atraer las IES de otros lados de extranjería, dado el desplome de los salarios?
- ¿Cómo retener a buenos investigadores, para luego formar a investigadores jóvenes...?

No son, ni de lejos, todas las circunstancias que se anudaban en esos tiempos, pero creemos que ilustran la complejidad del asunto, y que – insistimos – no se reduce a la simple crisis económica.

La respuesta fue el Sistema, y todos sus actores originales lo pensaron y aún conciben como un PLAN DE EMERGENCIA. Eso fue. Algo había que hacer, era cuestión de sobrevivir, el cuerpo científico mexicano estaba enfermo y le urgía medicina apropiada, ausente en las IES.

II ¿El SNI ha contribuido a resolver los problemas que le dieron origen, y que son comprensibles (esto no quiere decir, en buena ciencia social, que se esté de acuerdo con lo que se hizo, sino que resulta el fenómeno reconstruible con sentido) si se entiende su contexto?

Lo peor sería intentar una respuesta categórica y universal. Ha habido, sin duda, beneficios y no pocos (retener, consolidar el rol de la investigación quizá no tanto en las universidades muy fuertes por tradición, sino en muchas que ni lo imaginaban posible; legitimar la acción de muchos colegas ante autoridades muy torpes en su comprensión de la vida académica) Otros resultados no lo han sido: hay confusiones y no triviales: ¿se tiene un sistema nacional de investigadores o, más bien, una nómina diferenciada por niveles, para otorgar sobresueldos a cerca de un 20% de los profesores de TC del país? ¿Las modalidades de evaluación han sido las más adecuadas, frente a la diversidad de los ethos disciplinarios, y sin reconocer situaciones diversas como el género, la edad...? Ha lugar a dudas.

Pero más allá de un balance puntual, hay una relación muy importante a considerar: ¿las carencias en las instituciones que hicieron posible, necesario, imprescindible (o ponga usted el término que quiera) al Sistema, ya se han resuelto luego de 25 años de existencia del SNI?

Este asunto es importante. José Sarukhan lo decía ayer con claridad: “... (cito de memoria) ...tal vez debimos hacer lo que se pensaba: meter al SNI en las instituciones (no hacer oficinas del SNI en cada universidad) sino su lógica basada en el mérito y la evaluación como rendición de cuentas ante pares calificados, y el estímulo económico al salario.

Si cabe la hipótesis de que la mayoría de las condiciones que generaron al Sistema persisten, no en el mismo grado que antaño, pero sí están presentes aún en las IES – incapacidad de distinguir de manera relativamente confiable la calidad del trabajo; imposibilidad de dar ingresos diferenciados de acuerdo a una trayectoria académica pautaada; dificultad grave para la generación de autoridad académica legítima; ausencia de un sistema de asignación de roles y prestigios – estatus – interno con valor y validez nacional e internacional (como se decía en otras mesas, el verdadero tabulador ya no es el de las IES, sino que es (centralista y “nacional”) el derivado del SNI, a lo que habría que añadir la cantidad de PRIDES, BECAS, ESTIMULOS e INCENTIVOS en la misma lógica que el sistema adoptó...)... en fin, si la fragilidad institucional que propició al Sistema prevalece, entonces estamos ante una paradoja, o bien una parajoda:

CONTRA MÁS SÓLIDO, FUERTE, APRECIADO, COMPLEJO Y SOCORRIDO SEA EL SNI, ES POSIBLE QUE DE MANERA INVERSAMENTE PROPORCIONAL, LAS IES DEL PAÍS (Y EL AÚN INEXISTENTE PERO NECESARIO SISEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SES), CON SU GRAN DIVERSIDAD, SEAN CRECIENTE O AL MENOS SOSTENIDAMENTE FRÁGILES.

Una metáfora puede ilustrar – sólo ilustrar – el asunto: si una persona enferma, de gravedad, amerita en ciertos casos estar en Terapia Intensiva, donde se la ponen aparatos que le ayuden a sobrevivir EN LO QUE SE CURA O MEJORA LA SITUACIÓN QUE PADECE... Si en lugar de enfrentar la enfermedad, se sofistican los aparatos – porta sueros, máquinas para diálisis, marcapasos, respiradores... (ignoro mucho de medicina) – e incluso se hacen transportables por un proceso tecnológico patentado de *miniautirización* lo cual permite al enfermo seguir enfermo pero caminar y andar todo apuntalado, se corre el riesgo de iniciar la competencia por adquirir la máquina de diálisis más modernas e incluso bellas: digamos que sean nivel XII, o el porta sueros con valor de 400 mil puntos... Y que eso sea la aparente solución a un problema de salud.

O bien, si se rompe una pierna, la reducción de la fractura, el yeso o la férula y las muletas son elementos temporales, programas o acciones de emergencia... la rehabilitación es necesaria, pero como duele la pierna al volverla a usar, pues ha perdido tono muscular, y es bastante diestro el señor para usar las muletas e incluso le sirven como instrumento de defensa personal, decidir quedarse con el yeso y las muletas muchos meses es, obviamente, inadecuado: va a atrofiar la parte del cuerpo que había que sanar.

Este asunto, esta perspectiva, consideramos, es muy importante atender: ni la única ni siquiera aún bien expresada, aceptamos, pero urgente. Estamos ante la paradoja que si no nos ponemos a pensar en el sistema de la ES en México, sino en el listado de colegas que cobramos en el SNI – y además con todos los beneficios académicos y personales que implica, que ojalá no sean el simple pasaje del bocho a un Civic como penosamente se dijo al inicio del congreso – la fortaleza del SNI o su creciente consolidación, pues se le percibe como inmutable en su necesidad, redunde en la falta de incentivos para que las IES sean tales, y no sólo organizadoras de cursos, distribuidoras de becas y estímulos y clientes prioritarios del Sistema, con la mano extendida ante el señor de los dineros, pues

a más señores y señoras del SNI en la nómina, más calidad atribuida... y más dinero. Por ello muchos rectores, *off the records*, afirman que no les gusta tener SNIS pues no contribuyen a la institución con su trabajo cotidiano (no más hacen sus cosas mirando al Sistema y sus comisiones evaluadoras) pero son necesarios para que el PIFI o los Cuerpos Académicos y los posgrados sean “de calidad”. De tal manera que los colegas del Sistema remiten a la canción popular: ni contigo ni sin ti.

Conclusión

El asunto no es dejar al SIN como está o desaparecerlo, y menos de manera abrupta: estamos proponiendo un ejercicio analítico, un experimento mental: ¿Y si no hubiera SNI mañana, nuestras IES ya habrían reestructurado sus instancias para hacer posible la actividad de investigación, diferenciar ingresos – o salarios con consecuencias en prestaciones y jubilación – y producir sistemas de estatus diversos de acuerdo a disciplinas, género, edades...?

Tendemos a pensar que no. De tal modo que, quizá, un efecto no esperado del Sistema esté siendo la falta de incentivos para que las IES mejoren: muchos de sus problemas los resuelve un actor externo. ¿Heteronomía o autonomía? ¿Comodidad? ¿Se culpa o se agradece al sistema externo que no causa problemas al interior?

Paulatinamente, creemos, el Sistema debería colaborar, pues no es el único actor, a producir como parte de su agenda, o la de las autoridades educativas y científicas, efectos positivos que hagan que en las IES existan:

- verdaderas carreras académicas pautadas, productivas, exigentes, atractivas,
- posibilidades de integración de jóvenes investigadores,
- esclarecimiento de la naturaleza del trabajo académico, que ya de por sí es complejo (Boyer: descubrimiento, enseñanza, aplicación e integración),
- apertura a la presencia, y el respeto a su saber específico, de actores profesionalmente preparados al máximo nivel para, por ejemplo, recaudar fondos (no lo sabemos hacer, ni quizá nos corresponda, dado que hay profesionales que conocen el procedimiento adecuado para ello), atender a los estudiantes en aspectos extraacadémicos (y dejar de lado la tutoría materna y paterna lista para centrarnos en la asesoría académica...), y
- otra serie de aspectos como el reconocimiento de la vida académica no sólo guiado por el modelo del investigador de las supuestas ciencias sólidas, la reducción de la evaluación como contabilidad, el respeto por las trayectorias de nuestros mayores a través de procesos de jubilación decentes...

En fin: dos frases y un horizonte proveniente de la poesía nos podrían conducir a cerrar estas reflexiones:

Vasconcelos decía, y con razón, que “La victoria no es argumento” El creciente interés y búsqueda de pertenencia al Sistema es signo de sus indudables efectos positivos en la generación de espacios para la actividad de investigación, no debe confundirnos, dado que somos pensadores, y concluir en que ha de seguir de manera permanente, sino buscar

